REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S-N SOLEMNE

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
II	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
III	INGRESO DEL ESTANDARTE NACIONAL.
IV	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
V	PROYECCIÓN DE UN VIDEO REFERENTE AL DÍA NACIONAL DE LA REPÚBLICA.
VI	PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL SEÑOR NAPOLEÓN CADENA OLEAS, ALCALDE DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA.
VII	INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DELFÍN TENEZACA.
VIII	INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JUAN PABLO CRUZ CARRILLO, PREFECTO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.
IX	INTERVENCIÓN DE LA ABOGADA GUADALUPE LLORI ABARCA, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL POR EL DÍA NACIONAL DE LA REPÚBLICA.
X	INTERVENCIONES DE ASAMBLEÍSTAS POR LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN HOMENAJE AL DÍA NACIONAL DE LA REPÚBLICA. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR RAFAEL LUCERO SISA, ASAMBLEÍSTA POR CHIMBORAZO.
XI	INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JOHN VINUEZA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S-N SOLEMNE

	SALINAS, ASAMBLEÍSTA POR CHIMBORAZO.
XII	**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PATRICIA NÚÑEZ RAMOS, ASAMBLEÍSTA POR CHIMBORAZO.**
XIII	**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR MARIANO CURICAMA GUAMÁN, ASAMBLEÍSTA POR CHIMBORAZO.**
XIV	**ENTREGA DE CONDECORACIONES Y ACUERDOS LEGISLATIVOS.**
XV	**HIMNO AL CANTÓN RIOBAMBA.**
XVI	**SALIDA DEL ESTANDARTE NACIONAL.**
XVII	**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ANEXOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S-N SOLEMNE

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	**Instalación de la Sesión.** ----------	1
II	**Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.** ------	1
III	**Ingreso del Estandarte Nacional.** ----------	3
IV	**Himno Nacional de la República del Ecuador.** ----	4
V	**Proyección de un video referente al Día Nacional de la República.** ----------	4
VI	**Palabras de bienvenida por parte del señor Napoleón Cadena Oleas, Alcalde de la ciudad de Riobamba.** ----------	5
	Intervención del señor Napoleón Cadena Oleas, Alcalde la ciudad de Riobamba. ----------	5
VII	**Intervención del señor Delfín Tenezaca.** ----------	7
	Intervención del señor Delfín Tenezaca, representante de las organizaciones sociales de los pueblos indígenas. ----------	7
VIII	**Intervención del doctor Juan Pablo Cruz Carrillo, Prefecto de la provincia de Chimborazo.** ----------	9
	Intervención del doctor Juan Pablo Cruz Carrillo, Prefecto de la provincia de Chimborazo. ----------	10
IX	**Intervención de la abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional por el Día Nacional de la República.** ----------	13
	Intervención de la abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional por el Día Nacional de la República. ----------	13

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S-N SOLEMNE

X	**Intervenciones de Asambleístas por la provincia de Chimborazo en homenaje al Día Nacional de la República. Intervención del señor Rafael Lucero Sisa, Asambleísta por Chimborazo.** ----------	19
XI	**Intervención del señor John Vinueza Salinas, Asambleísta por Chimborazo.** ----------	24
XII	**Intervención del señor Patricia Núñez Ramos, Asambleísta por Chimborazo.** ----------	29
XIII	**Intervención del señor Mariano Curicama Guamán, Asambleísta por Chimborazo.** ----------	35
XIV	**Entrega de Condecoraciones y Acuerdos Legislativos.** ----------	37
	Entrega de la Condecoración y Acuerdo Legislativo al señor Joaquín Vicente Nayhua, Presidente de la Asociación de Trabajadores Lácteos Cebadeñito, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y el asambleísta Rafael Lucero. ----------	37
	Entrega de la Condecoración y Acuerdo Legislativo al señor Jorge Jara, Gerente General de la Empresa de Embutidos La Ibérica, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y el asambleísta Rafael Lucero. ----------	38
	Entrega de la Condecoración y Acuerdo Legislativo al señor Erick Aldaz Godoy, Jefe del Grupo Scout Don Bosco N° 1, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y el asambleísta John Vinueza. ----------	39
	Entrega de la Condecoración y Acuerdo Legislativo al señor Macario Bayas, Presidente de la Confederación Nacional de Juntas de Defensa, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y el asambleísta John Vinueza. ----------	39

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S-N SOLEMNE

Entrega de la Condecoración y Acuerdo Legislativo a la señorita Miriam Núñez, ciclista destacada de la provincia, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y la asambleísta Patricia Núñez, reciben sus padres el señor Jorge Núñez y María Padilla. ---------- 40

Entrega de la Condecoración y Acuerdo Legislativo al personal médico de primera línea de la Red de Salud Pública de la provincia de Chimborazo, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y la asambleísta Patricia Núñez, recibe el señor Bernardo Escobar. -- 41

Entrega de la Condecoración y Acuerdo Legislativo al señor Ángel Virgilio Verdezoto, catedrático de la provincia de Chimborazo, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y el asambleísta Mariano Curicama. ------- 42

Entrega de la Condecoración y Acuerdo Legislativo al personal de salud de Chimborazo, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y el asambleísta Mariano Curicama. Recibe el señor Cristian Andrés Sarabia, Coordinador de Salud 3 del Ministerio de Salud Pública. ---------- 42

XV **Himno al cantón Riobamba.** ---------- 43

XVI **Salida del Estandarte Nacional.** ---------- 43

XVII **Clausura de la Sesión.** ---------- 44

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S-N SOLEMNE

ANEXOS:

1. **Convocatoria y orden del día.**
2. **Resumen Ejecutivo.**
3. **Resumen ejecutivo de la Sesión del Pleno.**
4. **Listado de asambleístas asistentes a la Sesión del Pleno.**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S-N SOLEMNE

En la Sala del Sesquicentenario del Colegio Pedro Vicente Maldonado de la ciudad de Riobamba, a las diez horas veintiún minutos del día once de septiembre del año dos mil veintiuno, se instala la sesión semipresencial de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta, asambleísta Guadalupe Llori Abarca. ----------

En la Secretaría actúa el abogado Álvaro Salazar Paredes, Secretario General de la Asamblea Nacional. ----------

I

LA SEÑORA PRESIDENTA. Muy buenos días querido pueblo de Chimborazo. Muy buenos días, estimados asambleístas. Se instala la Sesión. Señor Secretario, por favor, dé lectura a la convocatoria. ---------

II

EL SEÑOR SECRETARIO. Muy buenos días, señora Presidenta. Muy buenos días, señoras y señores asambleístas, señores invitados. Pueblo de la ciudad Riobamba y de toda la provincia de Chimborazo. Señora Presidenta, en cumplimiento de su disposición, procedo a dar lectura de la convocatoria a la sesión solemne por el Día Nacional de la República. "Por disposición de la señora abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y de conformidad con el numeral 3 del artículo 12 y 127.1 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, y según lo dispuesto en el Instructivo de Retorno a las Actividades Presenciales y Semipresenciales en la Asamblea Nacional, se convoca a las y los asambleístas a la sesión solemne en modalidad semipresencial del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día sábado 11 de

septiembre de 2021, a las 10:00, en la Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado, ubicada en la calle Primera Constituyente entre España y Juan Larrea, en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, con el objetivo de tratar lo siguiente: 1. Ingreso del Estandarte Nacional. 2. Himno Nacional de la República del Ecuador. 3. Proyección de video referente al Día Nacional de la República. 4. Palabras de bienvenida por parte del señor Napo Cadena, alcalde del cantón Riobamba. 5. Intervención por parte del señor Delfín Tenezaca. 6. Intervención por parte del señor Juan Pablo Cruz, prefecto de la provincia de Chimborazo. 7. Intervención de la abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional por el Día Nacional de la República. 8. Intervenciones de los asambleístas por la provincia de Chimborazo en homenaje al Día Nacional de la República: a) Intervención del señor Rafael Lucero, Asambleísta por la provincia de Chimborazo. b) Intervención del señor John Vinueza Salinas, Asambleísta por Chimborazo. c) Intervención de la señora Patricia Núñez Ramos, Asambleísta por Chimborazo. d) Intervención el señor Mariano Curicama Guamán, Asambleísta por Chimborazo. 9. Entrega de condecoraciones y acuerdos legislativos: a) Entrega de la condecoración y acuerdo legislativo al señor Joaquín Vicente Nayhua, Presidente de la Asociación de Trabajadores Lácteos Cebadeñito, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y el asambleísta Rafael Lucero. b) Entrega de la condecoración y acuerdo legislativo al señor Jorge Jar, gerente general de la empresa de embutidos La Ibérica, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y el asambleísta Rafael Lucero. c) Entrega de la condecoración y acuerdo legislativo al señor Erick Aldaz Godoy, Jefe del Grupo Scout Don Bosco Nro.1, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y el asambleísta Jhon Vinueza. d) Entrega de la condecoración y acuerdo

legislativo al señor Macario Bayas, Presidente de la Confederación Nacional de Juntas de Defensa, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y el asambleísta John Vinueza. e) Entrega de la condecoración y acuerdo legislativo a la señorita Miriam Núñez, ciclista destacada de la provincia, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y la asambleísta Patricia Núñez, reciben sus padres el señor Jorge Núñez y María Padilla. f) Entrega de la condecoración y acuerdo legislativo al personal médico de primera línea de la Red de Salud pública de la provincia de Chimborazo, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y la asambleísta Patricia Núñez, recibe el señor Bernardo Escobar. g) Entrega de la condecoración y acuerdo legislativo al señor Ángel Virgilio Verdezoto, catedrático de la provincia de Chimborazo, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y el asambleísta Mariano Curicama. h) Entrega de la condecoración y acuerdo legislativo al personal de salud de Chimborazo, por parte de la señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional y el asambleísta Mariano Curicama. Recibe el señor Cristian Andrés Sarabia, Coordinador de Salud Nro. 3 del Ministerio de Salud Pública. 10. Himno al cantón Riobamba. 11. Salida del Estandarte Nacional." Hasta aquí el texto de la convocatoria para la presente sesión solemne, señora Presidenta. ----------

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señor Secretario, vamos con el primer punto del orden del día. ----------

III

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señora Presidenta. "1.

Ingreso del Estandarte Nacional". ----------

INGRESO CEREMONIAL DEL ESTANDARTE NACIONAL REALIZADO POR PARTE DE LA ESCOLTA LEGISLATIVA DE LA ASAMBLEA NACIONAL. ----------

LA SEÑORA PRESIDENTA. Siguiente punto del orden del día, señor Secretario. ----------

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. "2. Himno Nacional de la República del Ecuador". ----------

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. ----------

LA SEÑORA PRESIDENTA. Siguiente punto del orden del día, señor Secretario. ----------

V

EL SEÑOR SECRETARIO. "3. Proyección de un video referente y alusivo al Día Nacional de la República". ----------

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. "1830, fecha que marcó la historia del Ecuador tras la suscripción de la primera Constitución Política. La ciudad de Riobamba fue el escenario para el Congreso Constituyente que dio paso al nacimiento de la patria. Este

acontecimiento es uno de los que forman parte de la llamada ciudad de las primicias, que guarda en su memoria histórica este hecho, de los ciento noventa y un años de la primera Carta Política que dio inicio a la vida oficial de la República del Ecuador y ahora reposa en la Asamblea Nacional. Con estos antecedentes el Parlamento ecuatoriano declaró cada once de septiembre como Día de la República como recordatorio a lo que hoy por hoy es el país. La Asamblea Nacional saluda a la ciudad de Riobamba en esta importante fecha. Asamblea Nacional, legislamos para la vida. ----------

LA SEÑORA PRESIDENTA. Siguiente punto del orden del día, señor Secretario. ----------

VI

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su venia, señora Presidenta. "4. Palabras de bienvenida por parte del señor Napoleón Cadena Oleas, alcalde del cantón Riobamba". ----------

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR NAPOLEÓN CADENA OLEAS, ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA. Muchas gracias. Muy buenos días con todos y con todas. Es un enorme placer poder estar en este espacio para rendir un justo homenaje, no solamente a nuestra ciudad, sino a la patria entera. El saludo correspondiente a mi estimada, Guadalupe Llori, Presienta de la Asamblea Nacional y por su intermedio a todos los compañeros y compañeras que son parte de esta importante institución de nuestro país. Lo propio, el saludo cordial a las autoridades nacionales, provinciales, cantonales, parroquiales que nos acompañan también en esta mañana, a las autoridades militares y de policía, muchísimas gracias

por su presencia y un saludo, siempre, reverente, fraterno y cariñoso a nuestro pueblo ecuatoriano que también nos está escuchando y observando a través de la transmisión de esta sesión conmemorativa. El día de hoy, sin duda alguna, recordamos una fecha muy importante, no solamente para los riobambeños sino también para los ecuatorianos, desde aquel once de septiembre de mil ochocientos treinta, a esta fecha, han transcurrido ciento noventa y un años, años que han marcado el ritmo de la vida republicana de nuestro querido Ecuador. Para los riobambeños, sin duda alguna, es un orgullo que la Carta Magna se haya firmado aquí en nuestra tierra, en este espacio, no precisamente en la unidad educativa Pedro Vicente Maldonado, en lo que antes sería el convento de Santo Domingo, pero en este mismo lugar. Nos sentimos muy orgullosos de esta herencia que ilustres riobambeños, ecuatorianos nos legaron hace ciento noventa y un años, esto es parte de este gran propósito que dejaron nuestros antecesores por conculcar los derechos, que en su momento, estaban siendo endilgados a nuestra población, significa un espacio para volver a fortalecer las bases y los principios que significan la República y que nos lleva a todos nosotros a aunar esfuerzos para que cada día sigamos construyendo esta patria grande. Desde el corazón de la patria, desde la ciudad de las primicias y la sultana de los Andes, la cuna de la nacionalidad ecuatoriana, les decimos a todos ustedes, bienvenidos y bienvenidas, que este espacio, reiteramos una vez más, más allá de rendir un justo homenaje a nuestra querida ciudad, a nuestro querido Ecuador, en medio de esta sesión conmemorativa conlleve a través del trabajo mancomunado seguir buscando estas estrategias y estas acciones que en unidad, en compromiso, en corresponsabilidad nos tenga a todos juntos por un principio rector, buscar cómo este país sale adelante, cómo nuestra población encuentra al final un camino para resolver las grandes necesidades que tenemos en

todos los sectores y que finalmente nuestra responsabilidad, ineludible, del servicio público traiga consigo eso, compromiso, pero un compromiso con respeto, un compromiso con libertad, un compromiso entendiendo que las diferencias no tienen que significar la división de nuestra población, por el contrario, en el respeto a las diferencias encontrar aquel camino que si nos permita trabajar por los propósitos comunes que nos planteamos como sociedad. Es un honor para nosotros y en nombre del pueblo riobambeño, extenderles nuestro abraso fraterno, a quienes son parte de la Asamblea Nacional, a quienes nos visitan el día de hoy, los recibimos siempre con los brazos y nuestro corazón abierto. Que viva nuestra querida Riobamba, que viva nuestra querida patria, hoy, once de septiembre recordamos el día de la República. Bienvenidas y bienvenidos. Muchas gracias. ----------

VII

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su venia, señora Presidenta. "5. Intervención por parte del señor Delfín Tenezaca, representante de las organizaciones sociales y comunitarias de los pueblos indígenas". --------

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DELFÍN TENEZACA, REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. Señora, doctora, Guadalupe Llori, Presidenta de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, señores asambleístas, señor alcalde de la ciudad, señores y señoras autoridades, dirigentes, líderes, lideresas y señores de la fuerza pública. Muchísimas gracias por la oportunidad que me han brindado para saludarles y para transmitirles el mensaje a nombre de la gran nación Puruhá y de los pueblos indígenas del Ecuador. Saludarle a esta Asamblea anualmente que está recordando

la memoria de la Constitución de la República del Ecuador. En mil ochocientos treinta, que recordamos muy bien en la historia ecuatoriana, cuando se constituyó la primera Asamblea, cuando se declararon Ecuador independiente, cuando liberaron de las manos de los españoles, quizás organizaron los honorables diputados, pero ¿quiénes eran los diputados? Eran los que contaban con una cantidad de dinero, con una cantidad de propiedad y también tenga profesión. Y en este primer congreso encarga lo siguiente, yo quisiera invitarle todos los asambleístas, que dé la lectura del artículo setenta y ocho de la Constitución de mil novecientos treinta, donde dice: el Honorable Congreso encarga a los honorables curas párrocos para que se conviertan en padres tutores naturales de los indígenas inocentes, abiertos y miserables. En mi intervención solamente quiero saber, qué ha pasado en el trayecto de mil ochocientos treinta a dos mil ocho, la Constitución del dos mil ocho, que ha pasado hasta nuestros días, habría que hacer varias preguntas. Si leemos el artículo sesenta y ocho, convierte la primera Constitución racista, discriminador y excluyente y si leemos el artículo ciento noventa y uno, por lo menos, de la Constitución del dos mil ocho, como que considera los derechos de los pueblos indígenas, solo en ese trayecto podríamos hacer una lectura como pueblos indígenas, cuánto ha caminado la República, qué derechos hemos reivindicado, cuánto nos falta, por eso quisiera más bien saludarles en ese sentido, que hagan memoria de la primera Constitución, pero también leyendo la realidad de nuestro país vemos que también exista la exclusión y el racismo, en esto quiero saludar a la señora Presidenta, la valentía de la mujer indígena amazónica, el valor de una mujer que está presidiendo la Asamblea Nacional, cuente con la fuerzas de los pueblos indígenas y en esa fuerza de los pueblos y nacionalidades indígenas, nosotros si queremos exigirles a la Asamblea Nacional. Primero. Que supere el

carácter excluyente, discriminatorio y racista del Estado ecuatoriano. Segundo. La legislación ecuatoriana tiene que contar con todos los valores culturales del país porque estamos en un Estado plurinacional. Tercero. Si toca revisar la ley de Educación para que no excluya a ningún pueblo a ninguna nacionalidad. Tercero. Saludarle, también, a algunas leyes que están avanzando con los asambleístas que representan a los pueblos indígenas con su propia identidad, con su poncho, con su sobre, con su anaco, con su bayeta y por lo menos empezamos a ver la práctica del Estado plurinacional, pero también quiero terminar diciendo: Por favor, este organismo nacional, que también es la primera fuerza, primer poder del Estado ecuatoriano, ayude a mirar, a trabajar, a cambiar la situación que estamos atravesando en el Ecuador, la situación económica. Es vergonzoso ver cuarenta y cuatro por ciento de los niños menores de cinco años en desnutrición y en esta provincia que hoy estamos celebrando, tenemos sesenta por ciento de los niños desnutridos, por favor, les ruego, les exclamo, a nombre de los pueblos y nacionalidades indígenas, este Ecuador rico, este Ecuador plurinacional, con asambleístas, a cabales como ustedes que están diversas culturas que están presidiendo y legislando y fiscalizando, por favor, trabajen por la transformación económica de nuestro país. Quiero entregar este documento y decirles a la Asamblea Nacional, el pueblo respaldará cuando realmente hagan leyes, hagan fiscalización a nombre, a favor de los pueblos y nacionalidades indígenas. Muchísimas gracias por este espacio que me han brindado. ----------

VIII

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la intervención por parte del señor Delfín Tenezaca y con su autorización, señora Presidenta.

"6. Intervención del señor Juan Pablo Cruz Carrillo, prefecto de la provincia de Chimborazo". ----------

INTERVENCIÓN DEL PREFECTO DE CHIMBORAZO, SEÑOR CRUZ CARRILLO JUAN PABLO. Muy buenos días, señora Presidenta de la Asamblea, abogada Guadalupe Llori, siéntase, realmente, bienvenida, en esta su tierra, su casa, a la provincia del Chimborazo, a la ciudad de Riobamba y todos los miembros que conforman el cuerpo superior del primer poder del Estado, como es el Consejo de Administración Legislativo CAL, señores asambleístas, bienvenidos a Riobamba, bienvenidos a Chimborazo, por favor, siéntanse a gusto, que todas las personas riobambeñas y oriundas de Chimborazo les van a ser sentir como si estuvieran en vuestro hogar. Quiero saludar a los señores y señoras asambleístas que se han dado cita a este recinto, a esta sala capitular constitucional que tiene esta ciudad y que tiene esta provincia y que constituye el constitucionalismo ecuatoriano para todos los que confesamos y confirmamos como republicanos. Quiero saludar a la presencia de las autoridades locales como la señora gobernadora, el señor alcalde, a la señora directora del Servicio de Rentas Internas, a los señores directores de las diferentes entidades del poder gobernativo central, a la señora viceprefecta de la provincia, Carmen Garbay, a los señores concejales, a los señores asambleístas de la provincia del Chimborazo y a los asambleístas de diferentes provincias que se están dando cita a esta sesión conmemorativa y a los jefes de bloque que también se han dado cita, bienvenidos a la ciudad de Riobamba, esta es la sala capitular constitucional de en nuestro país. Quiero hacer un saludo cordial a la población existente y lógicamente, también, darle la bienvenida a todos mis hermanos y compañeros, amigas y amigos. (Intervención en kichwa). Gracias por estar acá, quiero ser bastante corto

y conciso, pero es imposible, se me hace bastante complejo el poder sintetizar lo importante, lo necesario que es tener una república estrictamente constituida con respeto en función de los poderes del Estado, con una excepción anterior, Montesquieu, la revolución francesa o Kelsen, ahora llamadas función del Estado. La teoría nos podrá decir eso, pero realmente el concepto de República, sin tener un poder legislativo es totalmente ajena a los principios republicanos de un Estado, nación como es el Ecuador, por eso nace la importancia y la relevancia de terne un primer poder del Estado con la coyuntura y el alcance que debe tener y que estamos viendo todos los ciudadanos de esta provincia y de este país. Dentro de esta coyuntura necesariamente tengo que hacer reseña histórica, desde los veintiún asambleístas electos constituyentes, los padres fundadores de esta patria, de entre las provincias de Pichincha, Guayas, Chimborazo, Loja, Manabí que mandaron veintiún asambleístas constituyentes para que se firme y se construya una constitución nueva, encargado al Vicepresidente de la Asamblea Constituyente, Vicente Rocafuerte, quien a posterior del once de septiembre sería nombrado como Vicepresidente de la República del Ecuador y como Presidente el General Juan José Flores. Él fue realmente el ecuatoriano que construyó esta constituyente, con setenta y cinco artículos y preámbulo también, donde se generaba la división de poderes del Estado, nombrar a las primeras autoridades de cada una de las instituciones a nivel gobernativo, a nivel judicial, lógicamente, en el poder de control del recurso público, así nacimos como república, así nos independizamos del departamento del sur, de la república ya de Colombia, este trabajo se inició un catorce de agosto de mil ochocientos treinta y se terminó con la publicación en el Registro Oficial un once de septiembre de mil ochocientos treinta, en este punto vale recalcar algo muy grato y que sabemos que hará eco también dentro de los

asambleístas constituyentes, por parte de la provincia de Loja, estuvo el asambleísta José María Borrero pariente del señor Vicepresidente de la República, estuvo también en la naciente constitución republicana, es un dato histórico que sabemos que va a servir de mucho a la conciencia colectiva. En definitiva, señora Presidenta y señores asambleístas, miembros del CAL, esta tierra ha dado grandes hombres y mujeres, en cualquiera de los aspectos, social, político, económico, académico y como no resaltar a pedro Vicente Maldonado, porque es uno de los hijos ilustres de esta tierra, y dar un saludo cordial a la sociedad Pedro Vicente Maldonado, a sus cabezas, al licenciado Verdesoto, Carlos Solís, que están en vida y que hay que ser dignos y caballeros en reconocer las gestiones de la buena gente que somos parte de este país y agradecerle también al asambleísta gestor de esta fecha que nos acompaña y que está con vida también, post Covid, al doctor Israel Cruz, gracias por su presencia y por darnos esta oportunidad de poder hablar bajo estos términos. Quiero terminar, señora Presidenta y señores miembros del CAL, lógicamente a todas las autoridades que se han dado cita con el compromiso ferviente de todos los chimboracenses y los ecuatorianos, en un solo puño mantener la unidad, ese mensaje de unidad, de asociación no de disociación, no de división, sino de trabajo mancomunado es lo que requerimos y exigimos como ciudadanos que pagamos nuestros impuestos, que tenemos ética moral y conciencia clara de hacer bien las cosas en marcados en esta singularidad les doy a todos ustedes, señores asambleístas, esta bienvenida y comprometerles que su trabajo tesonero, sé que dejan familia a un lado, dejan salud a un lado, dejan su tiempo y su vida íntima, lógicamente como persona y como familia sacrificándose en función de la República a esos son los llamados en este periodo tan duro que les ha tocado a la legislatura, entendemos, dejan su tiempo y su vida íntima lógicamente como persona y como familia sacrificándose

en función de la República, a esos son los llamados en este periodo tan duro que les ha tocado la legislatura entendemos y comprendemos y enmarcados al respecto de la Ley y la Norma, nos ponemos también a las órdenes para poder ayudar y colaborar en lo que humanamente ustedes también crean conveniente, bienvenidos a Chimborazo, que viva Riobamba y que viva la República del Ecuador, muy buenos días con todos, muchas gracias. ----------

IX

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la intervención por parte del señor Juan Pablo Cruz Carrillo, Prefecto de la Provincia de Chimborazo. Señora Presidenta, con su venia el siguiente punto del orden del día. "7. Intervención de la abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional". ----------

LA SEÑORA PRESIDENTA. Compañero y amigo Virgilio Saquicela Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional, señoras y señores asambleístas Darwin Pereira, Ronny Aleaga, Johanna Moreira, Nathalie Arias vocales del Consejo de Administración Legislativa, señoras y señores, Rafael Lucero Patricia Núñez, John Vinuesa, Mariano Curicama asambleístas por la provincia de Chimborazo, señoras y señores asambleístas quienes nos acompañan de manera presencial y también virtual, señora Marisol Andrade directora Nacional del Servicio de Rentas Internas, señor Juan Pablo Cruz Prefecto de la Provincia de Chimborazo, señor Napoleón Cadena Poleas Alcalde del Cantón Riobamba, señora María José Pontón Gobernadora de la Provincia de Chimborazo, señoras y señores alcaldes de los diferentes cantones de la Provincia de Chimborazo y concejales de la ciudad de Riobamba, señor Israel Cruz ex Asambleísta por la provincia

de Chimborazo, señor Delfín Tenesaca representante de las Organizaciones Sociales Comunitarias de los Pueblos Indígenas del Ecuador, señoras y señores presidentes de las juntas parroquiales, señoras y señores autoridades civiles, militares y policiales de la provincia de Chimborazo, representantes de las universidades de Chimborazo, señor Rector del colegio Pedro Vicente Maldonado, representantes de la Confederación de Juntas de Defensas del Campesinado del Ecuador, representantes del personal de salud de primera línea, representantes del sector empresarial artesanal y emprendedores de la Provincia de Chimborazo, jóvenes representantes de los grupos Scouts, señoras y señores homenajeados de la Asamblea Nacional, representantes de los medios de comunicación, querido pueblo de Chimborazo señora señores asambleístas, queridos ecuatorianos me siento muy contenta de visitar nuevamente la bella ciudad de Riobamba y junto a toda la Asamblea Nacional, rendir un justo homenaje a un hecho inmortal, esta ciudad sultana de los Andes fue testigo del nacimiento de nuestra República que se forjó con el esfuerzo de un pueblo valeroso y rebelde en mil ochocientos treinta, los representantes de veinte y un departamentos se reunieron aquí en Riobamba, para plasmar en un documento la voluntad, los sueños y las ilusiones de un pueblo emancipado de la opresión extranjera, después de la evangelización y la conquista, la rebelión, las masacres y la independencia el nacimiento de la Gran Colombia y su separación finalmente el once de septiembre se adoptó la primera Constitución de la República del Ecuador. Hoy es un día para recordar la historia y sentir en lo más profundo del corazón nuestro legado patriótico, es importante que en la mente de todos los ecuatorianos se mantenga vivo el recuerdo de un país que luchó incansablemente por su libertad y que en medio de muchas adversidades tuvo el coraje de organizarse como una República,

para así emprender su propio destino en estos ciento noventa y un años de existencia esos principios históricos de libertad y democracia, han sido el marco de acción de la institución que hoy tengo el honor de presidir, la nueva Asamblea Nacional es una institución democrática que funciona, gracias a la libertad y a la voz del pueblo por eso como Presidenta del Parlamento, busco que está nueva Asamblea sea un verdadero escenario diverso plural y unido, y activa participación ciudadana transparente y ético garante irrenunciable de los derechos humanos y defensora intocable de las causas sociales, señoras y señores es innegable que el Ecuador, atraviesa una difícil crisis no solo sanitaria y económica, sino también política y ética la nueva Asamblea ha tomado como punto de partida la urgente necesidad de superar todas estas crisis, para generar verdaderos cambios motivados por los principios del trabajo colectivo de la minga y apoyados en los principios fundamentales de nuestro Estado Constitucional de Derecho, la gran minga por el Ecuador no puede detenerse por disputas políticas, por posiciones que ocasionan conflictos completamente innecesarios debemos continuar consolidando la unidad y el trabajo mancomunado, el debate los diálogos y los acuerdos solo así podremos hacer frente a las consecuencias de los tiempos que vivimos, queridas y queridos ecuatorianos aprovechemos la ocasión para comprometernos a mantener los ojos bien abiertos y estar atento a los intentos de desestabilización institucional, no nos dejemos cegar tenemos que decir las cosas como son y en nuestro idioma o idioma de pueblo está de moda el término fake news un término que tapiña la realidad y qué hace olvidar al pueblo que los fake news, son patrañas mentiras que se publican para daño a otro y a otros, ama llulla ecuatorianos no mentir, superemos los engaños y todos sin excepción asumamos la responsabilidad de respetar los principios y valores de nuestra Constitución, la Asamblea Nacional es un actor indispensable de

ese compromiso Nacional, de ese compromiso con el Ecuador Democrático, en el que siempre prevalezca la voluntad soberana, personalmente el inmenso amor que siento por mi País y por mi pueblo siempre ha fortalecido mi espíritu de lucha frente a las dificultades, soy parte de la política ecuatoriana porque hace años entendí que para mejorar nuestra realidad hay que pasar por la acción haciendo y trabajando, y hay que ocupar un puesto en la mesa de las grandes decisiones, así no les guste a los que siempre han tenido poder y han tenido estos puestos. Con la voluntad de Dios y el respaldo de mi pueblo, hoy tengo el honor de servir a mi país desde la Presidencia de la Asamblea Nacional pero yo no soy como los otros políticos, yo no soy como los anteriores presidentes de la Asamblea que con discursos vacíos decían preocuparse por el pueblo, pero serían ante las presiones de los gobiernos de turno sin pensar en la gente que les dio su voto, que confío en ellos les aseguro que cumpliré con el Sagrado deber de cuidar a todo el Ecuador y de hacer respetar nuestra Democracia, yo vengo desde las bases, vengo desde las luchas sociales y populares de los más vulnerables de los pueblos y también de las nacionalidades, no quiero pugnas mezquinas, pero tampoco permitiré que se quiera aplastar la Constitución y volver a silenciar a las y los ecuatorianos que nos dieron su respaldo en las urnas, no es la primera vez que el poder quiere anularme pero no lo lograrán porque el espíritu de mi pueblo de miles de ecuatorianos me da la fortaleza para seguir luchando, afrontaremos el chantaje y las amenazas de consultas populares o de muertes cruzadas las presiones no nos impedirán trabajar por el pueblo, por su libertad y también por sus derechos dicen que la Asamblea tiene que responder de manera positiva a los planes del Gobierno central, pero me preguntó qué es lo positivo aprobar cosas sin debate, dar pasó a leyes que benefician solo a los más poderosos, talvez pretenden que nos olvidemos del pueblo

de los pobres, de los vulnerables no vamos a ceder porque hay luchas que no se pueden abandonar, vamos a ser intransigentes porque los derechos del pueblo no son negociables vamos a ser inflexibles porque nos ha costado siglos de siglos obtener libertad y democracia como para soltarlo por un capricho de algunos poderosos, señoras y señores para esta Asamblea el dinero y el poder no está sobre la gente, es verdad que tenemos que reactivar la economía pero a costa de qué a costa de nuestro planeta, a costa de los desamparados, a costa de la educación de nuestros niños y jóvenes, a costa de la dignidad humana, para mí y para esta nueva Asamblea nada a costa de otro nada a costa del vulnerable, nada a costa del que honradamente tiene más, la economía y la vida van de la mano no podemos poner a una sobre la otra porque si no caeremos en el mismo error de siempre, pasar de un extremo a otro sin salir de ese ciclo opresor que le ha costado mucho a nuestros pueblos, la pandemia no solo detuvo el transitar de la humanidad también nos enseñó que no hay un solo camino ahora tenemos la oportunidad de tomar un nuevo trayecto, ser innovadores ser emprendedores como la Provincia de la que estamos en este día, como es Chimborazo no seamos necios pensemos en el otro en nuestros amigos y vecinos, si somos egoístas no llegaremos a ningún lado, nos quedaremos estancados en la pobreza, la desigualdad, la injusticia, la contaminación así como lo cuenta nuestra historia, hoy nuevamente tenemos que superar barreras ser solidarios unirnos para trabajar juntos con imaginación y mucho esfuerzo en las necesidades de todos y de todas, colegas compañeros asambleístas en este acto simbólico recordamos nuestra responsabilidad de defender las instituciones democráticas y el responder de manera fiel a la voluntad soberana, somos un pilar de nuestra Republica y del ejercicio de los Derechos Constitucionales, hagamos cara a la realidad y respondamos con mano dura contra quiénes han aprovechado de la confianza de la ciudadanía y

han abusado de su cargo, ecuatorianos y ecuatorianas tengan la seguridad que fiscalizaremos el accionar político y lucharemos contra la corrupción y la impunidad a todo nivel venga de donde venga, lastimosamente tengo que aclarar que esta lucha también la daremos al interior de la Asamblea, con sentido de responsabilidad social y democrática durante estos meses hemos tramitado doce leyes en el pleno de la Asamblea Nacional, cuarenta y un iniciativas de proyectos de leyes del Consejo de Administración Legislativa en apenas cuatro meses, y así nos culpan de que no trabajamos la Asamblea trabaja, amigos y amigas de Riobamba y de Chimborazo, vamos a continuar con nuestro trabajo por la salud por la educación por el libre ingreso a las universidades, por el empleo digno y también de todo corazón por nuestra Pachamama, ecuatorianos y ecuatorianas hoy en el Día Nacional de la República, celebremos con orgullo la adopción de la primera Constitución como un hecho que marcó el inicio de nuestra historia republicana, reafirmemos nuestro compromiso de trabajar por un Ecuador democrático de bienestar y de progreso, por eso aprovecho para felicitar a quienes serán condecorados en este día tan importante, su influencia representa un ejemplo ciudadano de amor por el País y de perseverancia para qué día había hecho ha hecho se promueva el desarrollo del Ecuador, finalmente quiero recordar las palabras de Juan León Mera plasmadas en nuestro himno nacional, no soy muy poeta, se dio al fin la fiereza española y hoy oh patria, tu libre existencia esa la noble y magnífica herencia que nos dio el heroísmo feliz, de las manos paternas lo vimos nadie intenté arrancarnos la hora ni nuestra ira excitar vengadora necio o audaz contra sí, hoy señores señoras todos y todas ecuatorianos somos Héroes de la libertad y la democracia de nuestro amado Ecuador, viva Chimborazo y viva la República del Ecuador, muchas gracias. ----------

X

EL SEÑOR SECRETARIO. Gracias señora Presidenta, con su venia procedo con el orden del día: "8. Intervención del señor Asambleísta Rafael Lucero, Asambleísta por la Provincia de Chimborazo". ----------

EL ASAMBLEÍSTA LUCERO SISA RAFAEL. Quiero comenzar mi intervención, primero pidiendo permiso a Dios, a mis padres. Agradecer a ese pueblo ecuatoriano que el día de hoy está celebrando su cumpleaños, ciento noventa y un años de ser República del Ecuador. Señora Presidenta, señores integrantes del CAL, amigos y amigas, asambleístas presentes, amigos y amigas asambleístas que están en esta sesión solemne de forma telemática, amigos alcaldes de los diez cantones de la provincia Chimborazo, amigo prefecto, amiga viceprefecta. Un saludo cordial a los cuarenta y cinco presidentes de las juntas parroquiales de esta mi provincia Chimborazo. Un saludo a los dirigentes de las organizaciones sociales y campesinas de toda mi provincia, un saludo cordial a los concejales de los diez cantones de mi provincia Chimborazo. Quiero hacer un saludo muy efusivo a los integrantes de la sociedad Pedro Vicente Maldonado que son los ideólogos de esta celebración del día de la República, y por supuesto, agradecer al asambleísta Israel Cruz que consiguió los votos en la Asamblea Nacional para que la Asamblea anterior apruebe esta resolución y estar cada año celebrando el cumpleaños, aquí en la noble Riobamba y aquí en este colegio emblemático Pedro Vicente Maldonado. En mi calidad de asambleísta por la provincia de Chimborazo, permítame saludarles y darles la más cordial bienvenida a esta mi ciudad y provincia. El motivo de la comparecencia en este importante auditorio sin duda es el mismo que motivó a los veintiún representantes que en mil ochocientos treinta

conformaron el primer Congreso Constituyente de la naciente Republica del Ecuador. Motivo inmenso de honor y orgullo para mí, en este día, de presentar altos ideales que son parte de la historia de nuestro país. Hoy hace ciento noventa y un años diputados de la talla de José Joaquín de Olmedo, Cayetano Ramírez, Juan Bernardo León, Vicente Ramon Roca, José Fernando Salvador, entre otros notables personajes de la historia que escribieron los sucesos más importantes de nuestra ciudad y nuestro país. En este mismo auditorio se reunieron durante cuarenta días, para redactar el texto constitucional y expedir quince leyes orgánicas, veintidós decretos y varias resoluciones importantes, fue así que desde el catorce de agosto hasta el veintitrés de septiembre de mil ochocientos treinta, se plasmó en la historia la primera carta fundamental de la República del Ecuador. Hoy conmemoramos un año más de este importante acto de democracia legislativa, hoy señores asambleístas, debe ser un día para recordar la historia porque quien no ha leído la historia de su pueblo está condenado a repetir los mismos errores, hoy compañeros asambleístas, en este auditorio que es la cuna de la democracia permítanme recordar a mis ancestros que también lucharon por la independencia y nos heredaron la libertad. Cómo no recordar a don Leandro Sepla y Oro cacique de los indios Quitus ideal corona del Licán y Macají, a doña María Lema, cacique de los indios, real corona de los Pallatanga que gobernaron el sesenta y siete por ciento de los territorios de la antigua Riobamba, a Pedro Vicente Maldonado, Juan de Velasco y José de Orozco, a Isabel de Godinez, entre otros seres inmortales que han sido pilares fundamentales en esta historia. Hoy once de septiembre del dos mil veintiuno, luego de ciento noventa y un años en este mismo auditorio, en este majestuoso edificio del Colegio Pedro Vicente Maldonado, la historia nos convoca y nos brinda la oportunidad de ser parte de ella, pero parte de la historia del cambio, de honestidad,

de unión, no de la coima y la corrupción, no de diezmos ni del chantaje, no de la mentira y el engaño, hoy la historia nos invita a ser parte de la verdad, que necesita nuestro pueblo para tener mejores días, para tener un mejor mañana para nuestros hijos con una mejor infraestructura para salud, con un mejor trato para los campesinos, los arroceros, maiceros, ganaderos, transportistas, maestros y estudiantes, con mejores y mayores oportunidades de trabajo para nuestros médicos y enfermeros, con más emprendedores, con más oportunidad para todo nuestro pueblo. En este momento histórico señora Presidenta y señores asambleístas, deben hacernos reflexionar en cuanto a nuestro quehacer político, realmente de qué lado estamos nosotros, a qué bandera pertenecemos o a qué corriente política estamos siguiendo, nuestro norte o nuestra bandera, señora Presidenta y señores asambleístas, debe ser la bandera del Ecuador por nuestro tricolor sagrado, nos debemos a nuestro pueblo a nuestra gente, a nuestros mandantes, ellos, señora Presidenta, nos eligieron para representarles, para defenderles y ese debe ser nuestro único objetivo, velar por los intereses pueblo, cuidar el presupuesto para que la educación, salud y el deporte sean los adecuados y necesarios para una buen funcionamiento, señora Presidenta. Debemos cuidar que los bienes públicos y del Estado no sean destinados al mejor postor como en administraciones pasadas ofreciendo a precio de gallina muerta, porque todos esos bienes y edificios, empresas industriales son del pueblo ecuatoriano y pertenecen a los dieciocho millones de habitantes no a grupos de poder económico del momento. Vamos todos, compañeros asambleístas, a defender a nuestros mandantes, a defender lo que le pertenece a nuestro pueblo, el pasado histórico del Ecuador en cuanto a la Asamblea Constituyente es numeroso en precedentes, porque siempre han estado latentes, ya hemos pasado veintiún constituciones hasta mil ochocientos treinta, especialmente cuando los problemas políticos, la

falta de planificación, el desorden institucional, se hace evidente y notorio, es ahí cuando la tragedia política del gobierno, busca entusiasmar a las multitudes y obtener más adeptos o fanáticos ofreciendo un cambio profundo de los problemas, la amenaza prepotente de que apoyan nuestra propuesta o nos vamos a muerte cruzada o a una consulta popular, porque es demasiado chantajista, igual procedimiento y actuaciones tuvo el gobierno anterior con la asignación del manejo de hospitales e instituciones públicas provinciales, se obtenían los votos necesarios para aprobar las leyes o proyectos planteados. Hoy no ofrecen hospitales ni instituciones, al menos no a nosotros, no a Pachakutik pero sí se descubren a la amenaza o aprueban nuestras leyes o nos mandan a la casa, pues entonces sí señor presidente, sí nos vamos a la casa, sí nos vamos a nuevas elecciones lo que nada debe nada tememos, venimos a trabajar por nuestro pueblo y lo vamos a hacer como siempre lo hemos hecho desde el campo para dar de comer a nuestro pueblo, desde las calles para reclamar nuestros derechos o desde las curules de la Asamblea Nacional para representar a nuestra gente, no vamos a caer en la presión mediática, esta vez vamos a defender a los hermanos arroceros de Daule y de la Costa ecuatoriana, estos días en lugar de trabajar con ellos y fijar sus precios con el arroz, se los castiga, en las calles se les dispara con gases lacrimógenos y se los dice tranquilos porque ahora tenemos un gobierno del encuentro. Con mis hermanos de la sierra es lo mismo, no fijaron los precios básicos de la leche, de la papa, de la cebolla, etcétera etcétera, pero nos dicen que sí se reúnen con los petroleros, con los mineros, con los industriales. Y yo pregunto, señora Presidenta, señores asambleístas, hasta cuándo espera el pueblo, hasta cuándo la tasa de interés de un dígito, hasta cuándo los créditos para los agricultores y todas las ofertas de campaña, señora Presidenta, señores asambleístas. Hemos cumplido cien días de trabajo y que el Gobierno nos

ha vacunado a nueve millones de ecuatorianos sí y eso debemos felicitar y agradecerle, gracias señora Presidenta, reconocemos, felicitamos y agradecemos su actuación pero, señora Presidenta, no solo de vacunas vive el Ecuador necesitamos saber cómo se va a manejar la salud, la educación, la agricultura, la ganadería de eso también vive el pueblo señora Presidenta, señor presidente de la República y así como nos miden a la Asamblea Nacional, con esa vara tan alta pues, con la misma vara debemos medir a su gobierno. Nosotros hemos dicho desde el inicio de su gobierno que queremos ayudarle a darle gobernabilidad al país, queremos apoyarle en la administración del Estado, pero con leyes que beneficien al pueblo ecuatoriano, no con leyes que atenten contra la integridad de la salud. La educación de nuestra gente, que no se nos malinterprete, queremos apoyar a la gobernabilidad del país no queremos ser parte de la cogobernabilidad que es muy diferente señor Presidente. Hoy estamos aquí como hace ciento noventa y un años para decirle a nuestro pueblo, a nuestro país, que estamos para servirle no para servirnos, para desterrar la corrupción venga de donde venga y por supuesto si tenemos que desterrarla desde adentro que así sea señora Presidenta por nuestro país, por nuestro pueblo, por todos nosotros, que están a la expectativa de qué pasa en la Asamblea Nacional. Y para concluir quiero manifestar y agradecer a todas las instituciones públicas y privadas de esta mi provincia, de este mi cantón, al que orgullosamente lo llevo en el alma por la unidad demostrada en esta celebración, de este once de septiembre del dos mil veintiuno, sí hace ciento noventa y un años en este salón, en esta ciudad, en esta provincia nació la República del Ecuador y en este once de septiembre del dos mil veintiuno nazca la unidad del pueblo chimboracense, la unidad del cantón Riobamba para seguir adelante y salir de ese puesto diecinueve en desarrollo, porque solamente unificados podemos salir adelante y ahí un llamado a cuatro

asambleístas de la provincia de Chimborazo, al prefecto, a los diez alcaldes, a los cuarenta y cinco presidentes de juntas parroquiales, trabajemos de manera mancomunada porque esto necesita el Ecuador y el llamado al presidente de la República, sentémonos a conversar, hagamos en realidad ese dichoso eslogan que usted lo tiene: el Ecuador del encuentro, encontrémonos pero en igualdad de condiciones, encontrémonos pero de forma unida, si es que existe una agenda parlamentaria aprobada por los ciento treinta y siete asambleístas que pertenecemos a cinco bancadas diferentes, presente su plan de trabajo, presente su plan de gobierno, debatamos, discutirla por la unidad de este Ecuador, este Ecuador necesita trabajo, este Ecuador necesita unidad y por eso ¡viva el Ecuador! en este once de septiembre del dos mil veintiuno. Muchas gracias, señora Presidenta. ----------

XI

LA SEÑORA PRESIDENTA. Agradecemos la intervención del asambleísta Rafael Lucero Sisa y a continuación, señora Presidenta, con su autorización: "9. Intervención del señor asambleísta John Vinueza, asambleísta por la provincia de Chimborazo". ----------

EL ASAMBLEÍSTA VINUEZA SALINAS JOHN. Buenos días señores, autoridades en su calidad de ciudadanos, señores ciudadanos en su calidad de autoridades, no nos olvidemos nunca que ciudadanos somos y en ciudadanos nos convertiremos. Les voy a contar un cuento: Érase un rey que fue a vivir a España, el borbón, le decían al regente, cuya madre era un poco dueña de la actual Italia y el padre de la actual España. Resulta que un buen día él decide posteriormente algún acuerdo realezco familiar, que implicaba todos aquellos que vivían en las Europas,

que todo se debía construir en sus tierras y que a América le correspondía proveer de materias primas, en otras palabras, que nada se fabricara en América. Por otra parte, el señor Díaz tenía una parcela en la montaña cerca de Latacunga en un obraje donde maltrataba y usufructuaba de los indígenas, era hijo de españoles algo cruzado con sangre local, muy orgulloso de su origen europeo y con un poco de esa semilla de humillación de ser de segunda clase, por el mero hecho de haber nacido en las américas, un hacendado criollo a toda regla. Este señor tenía invertido mucho en su trabajo en una fábrica de telas para la exportación, de esas de color crema que se hacía en aquellos tiempos. Resulta que un día empiezan a escasear las ventas, cada vez menos pedidos, empiezan a vender localmente, a bajarse los precios, a guardar y embodegar en la espera de mejores días. Finalmente cierra la fábrica y se dedica a sembrar sus tierras, esto sucedió a lo largo de toda la serranía andina, los hacendados veían que las cosas se les complicaban si bien tenían mucha gente bajo su terrible autoridad, así mismo tenían que pagar por el derecho de tenerlos. Su poder en la hacienda dependía de la magnanimidad del rey español, si no le daba su diezmo caía en desgracia lo que significaba la ruina para él y para toda su familia, tan mala era la situación que ni trago podían fabricar, hasta eso fue prohibido, para ese entonces ya todo provenía de Europa. Casi medio siglo después mil ochocientos diecisiete, para contextualizar, un economista británico David Ricardo dijo que, seguramente inspirado en todo esto que les cuento que se llama reformas borbónicas, que hay un rol para cada pueblo, unos proveen materia prima y otros desarrollan industrias, habrá leído a Adam Smith, que en su libro decía: "En el origen de la riqueza de las naciones", cómo los procesos de industrialización son la mayor riqueza y que por eso había países que, según él, ser solo proveedores de materias primas. Les suena familiar este escenario señores asambleístas,

recordemos que estamos hablando del siglo XVI y XVII, toda esta serie de decisiones tomadas en Europa generaron de a poco la destrucción del incipiente sistema industrial latinoamericano, el cual evidentemente estaba anclado en el imperante sistema del Reino de España, el feudalista. Y no solo fue esa sino varias otras decisiones que concentraban el poder en Madrid, en esos tiempos la ilustración, la democracia, protestantismo y otras ideas, giraban más por Europa y nuestros criollos las escuchaban con retraso, pero las escuchaban y las acoplaban a sus propias necesidades. Algo no estaba bien, no era posible que las decisiones las tomaran tan centralizadas como si no pudieran hacerlas aquí, en su propia tierra, y entonces aparece un indígena en realidad mestizo con apellido indígena, un iluminado de nombre Eugenio Espejo, quien reúne en panfletos lo que muchos decían, las decisiones deben ser tomadas en el lugar, no está bien que gente de afuera determine el futuro de América. Estos grupos decían que las equivocaciones y los aciertos deben ser propiedad de aquellos a quienes les afecta y muchas cosas más, pero también decía que los recursos deben mantenerse en los propios territorios que no había razón para dar diezmos a otros lejanos, quienes no construyen ni constituyen un pueblo unido por la simple cercanía física y cultura existente o en construcción. Y un día pegan el grito en el cielo, mil ochocientos nueve, como ven, hizo falta casi medio siglo o sea aproximadamente cinco generaciones para que un pueblo lograra constituirse como una masa accionante, cincuenta años para que se encendiera la luz y luego cerca de una década más, para que ese grito de mil ochocientos veintidós se convirtiera en acción e independencia de 1809. Por último, diez años más, para que sucediera algo que el día de hoy nos tiene en este lugar, acaso no les suena familiar, los tiempos respecto al pensamiento y lucha de nuestros pueblos nativos. La historia se repite siempre, solo cambian los actores, así que a pensar,

a planificar y a construir, ya decían esas palabras cuida tus pensamientos porque se vuelven palabras y cuida estas porque se vuelven acciones y cuida estas acciones porque se vuelven una forma de vida. Ocho años después de la Batalla del Pichincha; diecinueve años después del Primer Grito de Independencia; veintisiete años después de la muerte y encarcelamiento de Eugenio Espejo. Un día un representante de cada territorio del distrito del Sur se reúne en agosto y rápido, en septiembre, decide constituir algo, dejar un legado, deciden crear un Estado para que los recursos que se había logrado que no vayan a Madrid, tampoco lo hagan ahora en ese tiempo hacia Nueva Granada, la actual Bogotá. Muchos aún señalan que el proceso de independencia del Ecuador que va de 1809 hasta 1830, no significó un real cambio en las estructuras sociales, los que mandaban, siguen mandando y los que servían seguían sirviendo, pero es que la lectura está equivocada este proceso de independencia no buscaba modificaciones en la estructura de la sociedad sino que buscaba, apelaba a la búsqueda de un equilibrio de poder, en cada territorio buscaban poder pensar por sí mismos y decidir qué hacer con estos recursos, buscaban que los criollos no sean tratados como pobladores de segunda categoría por el simple hecho de no haber nacido en Madrid, buscaban equidad territorial, les suena esa frase. El 11 de septiembre de 1830 nace en Ecuador, nace el Ecuador, un nombre toponímico, maravilloso nombre que nos ubica y avisa al resto de países donde estamos ni tan al norte ni tan al sur, ahí justo en el pupo del mundo donde los climas se concentran, donde todas las experiencias se viven y esto sucedió en Riobamba, en esta ciudad, en esta ciudad fue el epicentro de este nacimiento, sin este paso histórico aún nos darían decidiendo en Bogotá qué hacer con nuestras vidas, las luchas sociales posteriores han sido posibles porque finalmente nosotros los de las etnias mestizas y aborígenes podemos tomar decisiones, equivocarnos,

corregirnos, proponernos y proponer al mundo nuestras ideas. Es por eso que esta fecha el 11 de septiembre debe ser enmarcada en la historia como el natalicio de la República y, como tal, ser considerada la fiesta mayor del país. Debe ser recordada y anunciada en escuelas, colegios y universidades es el día que debe flamear la bandera en cada institución, en cada escritorio, es la fecha de regocijo, de amor a la patria, de agradecimiento por lo que nos da, de reflexión por lo que los actores políticos hemos hecho por ella. El 11 de septiembre de 1830 nació el Estado ecuatoriano y con él todas nuestras fortalezas y nuestras debilidades, como pueblo. Finalmente es necesario mencionar su trascendencia, tan familiares son los problemas de antaño que nos parece ahora muy cercanos, nuestros territorios no son tomados en cuenta, las decisiones parten del Estado central, nuestras tierras deben mirar con gracia o indignación las decisiones que toman eruditos que no conocen lo que pasa en nuestros territorios, hemos hecho, hemos tenido que aceptarlo, porque no tenemos estructuras que generen el pensamiento planificador efectivo y que estas ideas sean escuchadas allá lejos donde se toma el poder. Hemos debido sentirnos espectadores de los triunfos y fracasos del país, nos han relegado nuestro rol como agentes de cambio del sistema productivo, sentimos que no somos culpables sino víctimas de un sistema muchas veces corrupto que crece, gira, se ataca y depura, allá en los alrededores del Estado central, este Estado que algo nos da pero que nos quita cada día herramientas de desarrollo, nos limita con vías de pésima calidad, ustedes lo habrán visto al venir, nos quita oficinas las lleva a otros lugares, hay cosas tan absurdas como tener que ir desde El Oro hasta Loja por un trámite y por el siguiente tener que ir de Loja al Oro, desde Galápagos a Guayas por una firma y por otra a Manabí, por la tercera a Pichincha. Tener que ir por un camino peligroso de dos carriles desde Riobamba, por un simple

sello, hasta nuestra vecina provincia o tener, escuchen bien, tener que esperar en el callejón en el hospital de niños de la Colón y 6 de Diciembre, una madre sin dinero, sin comida y sin plata para un hotel porque decidieron que allá en Chimborazo no hace falta equipar a los cuatro hospitales que tenemos. La trascendencia de esta fecha tiene que ver con el hecho de que en la equidad está otra forma de justicia social y esta forma y esta búsqueda de equidad territorial, fue el verdadero mechero que encendió la vela que permitió que revienten todas las gestas heroicas que conocemos desde niños. La trascendencia de esta fecha está en que debe ser inspirador cívico para entender que las leyes deben ser construidas en igualdad de condiciones, por cada territorio, disminuyendo sí el número de asambleístas, pero cambiando también la proporción que existe entre estos por cada territorio, cuando la Asamblea tenga más proporcionado el número de representantes por provincias, cuando no exista provincias que tengan dieciocho asambleístas mientras hay otras que tienen dos asambleístas, seguramente las leyes se reflejarán territorialmente más justas, equidad territorial, otra forma de justicia social. Gracias. ----------

XII

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la intervención del señor asambleísta John Vinueza Salinas, señora Presidenta, con su venia el siguiente punto. "10. Intervención de la señora Patricia Núñez Ramos, asambleísta por la provincia de Chimborazo". ----------

LA ASAMBLEÍSTA NÚÑEZ RAMOS PATRICIA. Señora Presidenta de la Asamblea Nacional, colegas todos asambleístas, señor prefecto de la provincia de Chimborazo, señor alcalde de la ciudad de Riobamba,

autoridades civiles, militares, y de la Policía Nacional, señoras y señores homenajeados, familiares de los homenajeados, medios de comunicación que nos acompañan, queridos conciudadanos y conciudadanas. Me honra saludar a mi querido pueblo Chimborazo (intervención en kichwa). "Yo venía envuelto con un manto de Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al Dios de las aguas. Había visitado las encantadas fuentes amazónicas y quise subir al atalaya del Universo. Busqué las huellas de la Condamine y Humboldt; nada me detuvo; llegué a la región glacial, el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que puso las manos de la eternidad en las sienes excelsas del denominador de los Andes. ¡Sí podré! Y arrebatado por la violencia de un espíritu desconocido para mí, que me parecía divino, dejé atrás las huellas de Humboldt, empañando los cristales eternos que circuyen el Chimborazo". Empecé mi intervención evocando el poema "Mi delirio sobre el Chimborazo", escrito e inspirado por uno de los hombres más nobles y luchadores de nuestra América, el Libertador Simón Bolívar. Este poema es una de las piezas representativas de nuestro primer romanticismo y el primer poema en prosa con que cuentan nuestras letras, pero más allá de esto lo que nos muestra este poema, es cómo la belleza de nuestro coloso de los Andes y nuestra tierra, inspiró a Simón Bolívar en sus sueños de libertad. Qué orgullosa me siento haber nacido en Chimborazo, una tierra prodigiosa con paisajes de ensueño, tierra de gente trabajadora y honesta, que empeña todo su esfuerzo para sacar adelante a su comunidad y a sus familias, una provincia llena de historias y de personajes célebres como Pedro Vicente Maldonado, Fernando Daquilema, Luz Elisa Borja, Bolívar Echeverría, Manuela León, Isabel de Godín, Ambrosio Lasso o Lorenza Nemañari. Un pueblo que tiene memoria, que se reconoce en sus raíces, es un pueblo que sabe labrar su futuro. Los acontecimientos del 11 de Septiembre de 1830, no

deben ser únicamente resaltados en un acto cívico y solemne, nos sirve especialmente para ver cuánto hemos caminado y cuánto nos falta por caminar, son el momento propicio para reconocernos en nuestras diversidades, para saber que somos herederos de ese espíritu de lucha y de resistencia Puruhá. La historia ha ubicado a Riobamba como una de las ciudades con mayor trascendencia en la colonia en los primeros años de la vida republicana, ese legado no es casual porque volviendo a Simón Bolívar, siempre hemos sido un corredor y un sector estratégico para el país. Ecuador nace en Riobamba hace ciento noventa y un años, cuando en la hermosa Sultana de los Andes, una junta de intelectuales y patriotas redactó la primera constitución y nombró al primer presidente de la historia. No es ni será casualidad, que seamos el epicentro de algunas de las más destacadas páginas de la historia, más aún si recordamos que el veintiuno de abril de mil ochocientos veintidós se escenificó en Riobamba y a sus alrededores, una trascendental batalla entre las tropas realistas y los movimientos independentistas, la Batalla de Tapi, recuela de la monumental Batalla de Pichincha, de 24 de Mayo de 1822, la que nos dio la independencia y libertad por primera vez. En ese carácter introspectivo cabe hacernos una pregunta, qué es de esa Riobamba de otrora en que parte de nuestros anales se ha ido perdiendo o deduciendo esa luz de nuestros próceres, de grandes mujeres y hombres, que en la política, en la filosofía, en la literatura, en el humanismo, en la lucha y rebeldía, nos colmaban de orgullo. Uno de los momentos que más me ha llenado de alegría, en este proceso del Día de la República, ha sido los comentarios bienaventurados de quienes ven en sus autoridades motivos para volver a creer en la unidad, en que sus representantes puedan despojarse del individualismo, de ciertos revanchismos y bemoles, para que Chimborazo sea primero, antes que las equivocadas pretensiones personales. Con la Constitución de

Montecristi avanzamos como una sociedad, el sumak kawsay ha repercutido positivamente en muchos ámbitos económicos y sociales, pero también ideológicos, en la ampliación de nuestros derechos y de la naturaleza, claro que falta mucho por hacer, que nos hemos equivocado, de eso estamos conscientes sin embargo se puede y se avanzó, dando pasos firmes, y si lo hacemos juntos, lo vamos hacer mucho mejor. Quiero enunciar algo para invitarlos a reflexionar, no ahora sino en todos los ulteriores momentos de su cotidianidad. Reconocemos que Chimborazo tiene todo para ser una potencia turística y económica, yo estoy segura que sí, pensando en ello me he planteado varias metas para mi etapa de gestión legislativa y provincial, pero soy consciente que casi de manera secuencial, al igual que muchos de ustedes, nos preguntamos por qué nos detiene y nos asila en el ostracismo, es eso lo que debemos analizar, lo que debemos enmendar, mucho mejor si lo hacemos entre todos. Nuestra riqueza y diversidad cultural, constituye un puntal importante para el desarrollo equitativo y nos sirve de base para los propósitos que construyamos de ahora en adelante, pero no podemos avanzar con las malas decisiones políticas que nos reviven la amargura de años pasados. Por qué referirme a episodios tan nefastos en un día tan importante para la provincia, porque la mayoría de nuestra gente no vive de homenajes, la gente que está afuera, como nuestros productores, una de las bases de la economía chimboracense, vive el día a día sudando la frente para sustentar sus necesidades más básicas, al tiempo que tenemos la cumbre más grande del país y una de las más hermosas del mundo, nuestro idolatrado taita Chimborazo, también es testigo de comunidades sumergidas en la pobreza y en la pobreza extrema, niños golpeados con la despiadada desnutrición crónica, mientras veamos impávidos cómo se planifican gastos para saciar intereses políticos protervos y sesgados, vemos a deportistas como Miryam Núñez, con apoyo limitado para

cumplir sus metas y sueños, mientras con ira y repudio, pero impávidos, veamos a los vivarachos beneficiarse de la tragedia de la pandemia y muchos salir impunes como si nada ha pasado, mientras impasibles veamos en Chunchi a sus pobladores cruzar los dedos clamando ayuda, mientras indiferentes, veamos hospitales declarados en emergencia, pero sin medicamentos y sin médicos, mientras impávidos veamos cómo se pisotea el nombre y la institucionalidad de nuestro querido centro deportivo Olmedo, con dificultad podremos romper las cadenas y erigirnos en el sitial que nos dio alguna vez la historia. Hoy nos plantearon la posibilidad de surgir, perdón de sugerir, dos nombres para que sean reconocidos en esta sesión, a no dudar había que escoger antes que nombres a cualidades como la abnegación, el sacrificio, la lucha y la superación, encaja perfectamente en estos conceptos nuestra, desde ya campeona la ciclista Miryam Núñez, para quien hoy ha sido imposible estar por su preparación en Colombia, pero sus padres don Jorge Núñez y María Padilla, nos acompañan este día. La otra condecoración se ha planteado a todo el personal médico y de apoyo de la provincia, a esos héroes que ofrendaron su vida en los días de mayor intensidad de la pandemia, batallando en primera línea, sin tiempo ni condición que los someta al peligro. También se entrega esta mención a quienes luchando desde los hospitales, recibirá la condecoración el doctor Luís Escobar, pero no quiero dejar de nombrar a personas como Mónica Valverde Beltrán, a Jorge Eduardo Noriega Guadalupe, a Julio César Yamuca Barrionuevo, que fallecieron durante esta época, y a muchos más que tal vez no los nombro, porque son algunos aquí en la provincia de Chimborazo y muchos más a nivel de todo el Ecuador, pero que es importante también entender que muchos de ellos fueron padres de familia, madres de familia, que sustentaban un hogar y que ahora esas familias se quedaron indefensas y que, por respeto a ellos, tenemos que

darle una alternativa porque sabemos que un gobierno inepto, nunca se preocupó por darles lo necesario para que puedan enfrentar y apoyar a esa gente que se moría. Creo o bueno espero, que todos aquí podamos coincidir, autoridades, dirigentes, medios de comunicación, Academia chimboracenses de a pie, todos tenemos la responsabilidad histórica de velar por los intereses más primordiales de nuestra provincia y mucho más en los difíciles momentos por los que atraviesa nuestro país, todos tenemos la responsabilidad de trabajar con honestidad y esfuerzo para hacer de Chimborazo, la potencia turística, económica y cultural. Es justo la pregunta que se les planteaba a líneas atrás, cuando hermanos trabajadores de la salud nos dieron ejemplo de desprendimiento y entrega durante el duro periodo de la pandemia, ofreciendo su vida para que otros vivan. En las últimas semanas los asambleístas de Chimborazo, con dignas y altas autoridades, hemos realizado un esfuerzo grande para trabajar en unidad con el claro objetivo de sacar adelante a la provincia, hemos anhelado, al menos, que esta muestra colectiva se vuelva a reprisar en otras celebraciones importantes, pero sobre todo en el desarrollo integral de nuestro territorio. Gracias y felicitaciones a mis colegas legisladores como también a la sociedad Pedro Vicente Maldonado, al ex asambleísta Israel Cruz que ha hecho de una causa cívica, el mejor pretexto para vernos a todos juntos. Estamos construyendo una agenda y un ejemplo que prioriza los principales problemas que tenemos. Espero de todo corazón que esta fuerza se mantenga, no más discursos bonitos ni alegorías desmañadas. El mejor homenaje a nuestro pueblo es hacer memoria de lo mejor de nuestra historia, y con ese espejo proyectar un presente y un futuro mejor para nuestras familias y las nuevas generaciones. Como lo he dicho siempre, cuando sea para trabajar por Chimborazo, cuenten conmigo. (Intervención en Kychwa). ----------

XIII

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la intervención de la señora asambleíta, Patricia Núñez Ramos. Con su venia, señora Presidenta. "11. Intervención del señor Mariano Curicama Guamán, Asambleísta por la provincia de Chimborazo". ----------

EL ASAMBLEÍSTA CURICAMA GUAMÁN MARIANO. Iniciaré primeramente saludando al pueblo honesto, trabajador, luchador, de la provincia de Chimborazo. Saludo a las autoridades de mi provincia, el saludo a mis compañeros y compañeras asambleístas que nos acompañan, en esta mañana y tarde. El saludo a la compañera Presidenta de la Asamblea Nacional y a los compañeros que integran el CAL, bienvenidos a mi provincia compañeros y compañeras asambleístas. El saludo también a los medios de comunicación, locales y nacionales. Gracias a la sociedad Pedro Vicente Maldonado por ser los gestores de esta fecha importante, este 11 de Septiembre, tengo el deber cívico y patriótico de recordar el año de nacimiento de nuestra República, en mil ochocientos treinta, momento histórico en donde se firmó la Carta Magna o primera Constituyente, dando nacimiento a la República del Ecuador. Como chimboracense, me enorgullece ser parte de esta tierra de bondad, trabajo y valentía, ratificando a nuestra bella Sultana de los Andes, a la ciudad bonita, ciudad de las primicias, al convertirse en el escenario histórico, donde se llevó a cabo la redacción de la primera Constitución del Ecuador. Señora Presidenta, colegas legisladores y autoridades presentes, nuestro fervor patrio en reconocer y homenajear tan importante fecha, mis felicitaciones a quienes por su compromiso, trabajo y legado recibirán su merecido reconocimiento. Es importante recordar a los hombres y mujeres que han hecho este reconocimiento y

que van a recibir el reconocimiento, a través de la Asamblea Nacional como al personal médico de mi provincia, a todos los que hacen salud porque arriesgando sus vidas, su familia, su bienestar, estuvieron en primera línea. De la misma manera al gestor para que el día de hoy sea homenajeado en Riobamba por ser la persona intelectual y sugerida, yo consulté a los que integran la sociedad Pedro Vicente Maldonado para que nos den el nombre. El día de hoy fecha histórica y de orgullo para los chimboracenses quiero resaltarle como siempre, con trabajo, con esfuerzo, con la entrega formal del Proyecto de Ley Orgánica para Fomentar la Producción y Comercialización, Industrialización, Consumo y Fijación del Precio de la Leche y sus derivados, mismo que favorecerá a los pequeños y medianos ganaderos productores de leche del país, cómo no reconocer a través de este Proyecto de Ley a los miles de lecheros, quienes no pararon con sus actividades agrícolas y ganaderas y fueron quienes brindaron el alimento para nuestra supervivencia en época de pandemia, este importante sector espera resultados de esta Asamblea Nacional. Como Presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria y asambleísta de la provincia de Chimborazo, quiero extender el justo reconocimiento a nuestros hermanos agricultores y productores, es por ello que a nombre del sector lechero y como un justo homenaje a nuestro país y provincia, entrego en sus manos, compañera Presidenta de la Asamblea, porque el jueves presenté ya oficialmente en las oficinas, en donde corresponde presentar. Tengo el firme convencimiento y ferviente compromiso de trabajar en minga por el Ecuador, que tanto anhelamos hombres y mujeres de Chimborazo, de mi provincia. Quiero agradecer a cada uno de ustedes, que será un verdadero honor y complacer a la persona que la Asamblea Nacional entregará el merecido reconocimiento, al licenciado Ángel Virgilio Verdezoto Pazos, distinguido catedrático, quien en su amplia trayectoria a través de la cultura y a la ciencia, ha

cimentado nuestra historia en obras literarias, como en: "Riobamba nació la República", obra con la que se recomendó a la Asamblea Nacional declarar el 11 de Septiembre como el Día Nacional de la República. Que Dios los bendiga amigos, amigas, Dios les pague por estar presentes, y a seguirnos cuidándonos de la pandemia, que no ha pasado todavía. Señora Presidenta voy a entregarle a usted, personalmente, el Proyecto antes mencionado. Muchas gracias. ----------

XIV

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la intervención del señor asambleísta Mariano Curicama Guamán. Señora Presidenta con su venía siguiente punto. "12. Entrega de condecoraciones y acuerdos legislativos: El primer acuerdo va a ser entregado, será la entrega de la condecoración y el respectivo acuerdo legislativo al señor Joaquín Vicente Nayhua, presidente de la Asociación de Trabajadores de Lácteos Cebadeñito, por parte de la señora presidenta Guadalupe Llori Abarca, así como por parte del asambleísta Rafael Lucero Siza". Por favor asambleísta Lucero, si nos acompaña acá al frente del podio. Con su venia, Presidenta, procedo a dar lectura de la parte correspondiente del acuerdo: "La Presidenta. Acuerda: Expresar un efusivo saludo y felicitación, a los directivos y personal de la empresa de lácteos Cebadeñito, domiciliado en la parroquia Cebadas del cantón Guamote de la provincia de Chimborazo, en el trigésimo séptimo aniversario de creación. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctor Vicente Rocafuerte al mérito empresarial y será entregada junto con el presente acuerdo legislativo en la sesión solemne que evoca el Día Nacional de la República. Dado y suscrito a los once días del mes de septiembre de dos mil veintiuno". ----------

LA ASAMBLEÍSTA GUADALUPE LLORI ABARCA, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL Y EL ASAMBLEÍSTA RAFAEL LUCERO SISA, IMPONEN LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. A continuación, tendremos la entrega de la condecoración y el acuerdo legislativo correspondiente, al señor Jorge Jara, gerente general de la empresa de embutidos La Ibérica, por parte del Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional, Virgilio Saquicela Espinoza y el asambleísta Rafael Lucero Siza. Con su venia, señora Presidenta, procedo a dar lectura de la parte correspondiente del acuerdo legislativo: "La Presidenta: Acuerda felicitar a los directivos y colaboradores de la fábrica de embutidos la Ibérica, Compañía Limitada, con domicilio en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, con ocasión de celebrar el centésimo primer aniversario fundacional. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctor Vicente Rocafuerte, al mérito empresarial que distinguirá al pabellón de la compañía y será entregada junto con el presente acuerdo legislativo en la sesión solemne que evoca el histórico Día Nacional de la República. Dado y suscrito a los once días del mes de septiembre dos mil veintiuno". ----------

EL ASAMBLEÍSTA VIRGILIO SAQUICELA ESPINOSA, PRIMER VICEPRESIDENTE Y EL ASAMBLEÍSTA RAFAEL LUCERO, IMPONE LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. A continuación, tendremos la entrega de la condecoración y el acuerdo legislativo correspondiente, al señor Erik Aldaz Godoy, jefe del grupo Scouts don Bosco, Número uno, por parte del

Primer Vocal del Consejo de Administración Legislativa, asambleísta Darwin Pereira Chamba y el asambleísta John Vinueza. Con su venia señora Presidenta, procedo a dar lectura de la parte correspondiente del acuerdo legislativo: "La Presidenta. Acuerda: Felicitar a los directivos, talentosos niños, niñas, adolescentes, jóvenes, colaboradores y padres de familia, que integran el grupo Scouts don Bosco número uno, en el octogésimo quinto aniversario fundacional. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctor Vicente Rocafuerte, a los méritos social y educativo que distinguirá el pabellón de la organización y será entregado junto al presente acuerdo legislativo, al señor Erik Aldaz Godoy, jefe del grupo. Dado y suscrito a los once días del mes de septiembre de dos mil veintiuno". ----------

EL ASAMBLEÍSTA DARWIN PEREIRA CHAMBA, PRIMER VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA Y EL ASAMBLEÍSTA JOHN VINUEZA, IMPONEN LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO. ----------

EL SEÑOR SECREATARIO. A continuación, contaremos con la entrega de la condecoración y el acuerdo legislativo respectivo, al señor Raúl Macario Vayas, presidente de la Confederación Nacional de Juntas de Defensa, por parte de la Segunda Vocal del Consejo de Administración Legislativa, asambleísta Nathalie Arias Arias, así como por parte del asambleísta John Vinueza. Con su venia señora Presidenta, procedo a dar lectura de la parte correspondiente del acuerdo legislativo: "La Presidenta. Acuerda: expresar un efusivo saludo a los dirigentes agremiados y colaboradores de la Confederación Nacional de Juntas de Defensa del Campesinado del Ecuador y reafirmar la permanente apertura y disposición de la Legislatura, para trabajar

mancomunadamente en pro del desarrollo y bienestar general. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctor Vicente Rocafuerte, al mérito social que distinguirá el pabellón de la organización y será entregada, junto al presente acuerdo legislativo, a su presidente, señor Raúl Macario Vayas Villacrés. Dado y suscrito a los once días del mes de septiembre de dos mil veintiuno". ----------

LA ASAMBLEÍSTA NATHALIE ARIAS ARIAS, SEGUNDA VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA Y EL ASAMBLEÍSTA JOHN VINUEZA, IMPONEN LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. A continuación, procederemos con la entrega de la condecoración y el acuerdo legislativo a la señorita Miriam Núñez, ciclista destacada de la provincia de Chimborazo, por parte del Tercer Vocal del Consejo de Administración Legislativa, el señor asambleísta Ronny Aleaga Santos, así como por la asambleísta Patricia Núñez. Reciben el presente acuerdo legislativo, sus padres, el señor Jorge Núñez y María Padilla. Con su venia señora Presidenta, procedo a dar lectura de la parte correspondiente del acuerdo legislativo: "La Presidenta. Acuerda: Exaltar la carrera de la excepcional ciclista Miriam Maritza Núñez Padilla, y valorar su alto rendimiento y amplio dominio, en las modalidades de montaña, ruta y pista, donde proyecta exitosas presentaciones que cubren de gloria al deporte ecuatoriano. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito deportivo que será entregada junto con el presente acuerdo legislativo en la sesión solemne conmemorativa del Día de la República. Dado y suscrito a los once días del mes de septiembre de dos mil veintiuno". ----------

EL ASAMBLEÍSTA RONNY ALEAGA SANTOS, TERCER VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA Y LA ASAMBLEÍSTA PATRICIA NÚÑEZ, IMPONEN LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Siguiente entrega de la condecoración y acuerdo legislativo, respectivo al personal médico de primera línea de la red de salud pública de la provincia de Chimborazo, por parte de la Cuarta Vocal del Consejo de Administración Legislativa, la asambleísta Johana Moreira, así como también, la asambleísta Patricia Núñez. Recibe la condecoración con el acuerdo correspondiente, el señor Bernardo Escobar. Señora Presidenta, con su autorización procedo a dar lectura a la parte correspondiente del acuerdo legislativo: La Presidenta. Acuerda: Reconocer el trabajo y sacrificio del personal sanitario, que ha desplegado su mayor esfuerzo y compromiso para atender a la comunidad durante la pandemia producida por el Covid-19, y, agradecer su entrega y vocación de servicio al pueblo de Chimborazo y del Ecuador. Deplorar el fallecimiento de valiosos servidores de la salud en el cumplimiento de la compleja misión de combatir tan mortal virus y expresar la más sentida condolencia y solidaridad a sus familiares y allegados. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctor Vicente Rocafuerte, al mérito social, que será entregada junto al presente acuerdo legislativo, al señor doctor Luís Bernardo Escobar Garcés, en sesión solemne que evoca el histórico Dia Nacional de la República. Dado y suscrito a los once días del mes de septiembre de dos mil veintiuno. --
---

LA ASAMBLEÍSTA JOHANNA MOREIRA CÓRDOVA, CUARTA VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA Y LA

ASAMBLEÍSTA PATRICIA NÚÑEZ, IMPONEN LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. A continuación, procederemos a la entrega de la condecoración y el acuerdo legislativo respectivo, al señor Ángel Virgilio Verdezoto, catedrático de la provincia de Chimborazo, por parte del Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional, Virgilio Saquicela Espinoza; así como por parte del asambleísta Mariano Curicama Guamán. Con su venia, señora Presidenta, procedo a dar lectura de la parte correspondiente del acuerdo legislativo: La Presidenta. Acuerda: Exaltar la trayectoria del ciudadano Ángel Virgilio Verdezoto Pazos, ponderando su vocación de trabajo y su servicio al pueblo del Ecuador. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctor Vicente Rocafuerte, a los méritos educativo y cultural que será entregada junto con el presente acuerdo legislativo, en sesión solemne que rememora el histórico Día Nacional de la República. Dado y suscrito a los once días del mes de septiembre de dos mil veintiuno". ----------

EL ASAMBLEÍSTA VIRGILIO SAQUICELA ESPINOZA, PRIMER VICEPRESIDENTE Y EL ASAMBLEÍSTA MARIANO CURICAMA GUAMÁN, IMPONEN LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Por último, contaremos con la entrega de la condecoración y el acuerdo Legislativo correspondiente, al personal de salud de Chimborazo, por parte de la señora Presidenta de la Asamblea Nacional, abogada Guadalupe Llori Abarca, así como el asambleísta Mariano Curicama. Recibe la presente condecoración y acuerdo legislativo el señor Cristian Andrés Sarabia, coordinador de salud tres,

del Ministerio de Salud Pública. Señora Presidenta, con su autorización procedo a dar lectura de la parte correspondiente del acuerdo legislativo: La Presidenta. Acuerda: Reconocer las ejecutorias de la Dirección Provincial de Salud de Chimborazo, para proteger a la comunidad de la crisis sanitaria, originada por el Covid-19, y agradecer al personal por su invariable disposición de trabajo y servicio al pueblo del Ecuador. Deplorar el fallecimiento de valiosos servidores de la salud, en el cumplimiento de la compleja misión de combatir este mortal virus y expresar la más sentida condolencia y solidaridad a sus familiares y allegados. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctor Vicente Rocafuerte al mérito social, que será entregada junto con el presente acuerdo legislativo en sesión solemne que evoca el histórico Día Nacional de la República. Dado y suscrito a los once días del mes de septiembre de dos mil veintiuno". ----------

LA ASAMBLEÍSTA GUADALUPE LLORI ABARCA, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL Y EL ASAMBLEÍSTA MARIANO CURICAMA GUAMÁN, IMPONEN LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA DEL ACUERDO LEGISLATIVO. ----------

XV

EL SEÑOR SECRETARIO. Señora Presidenta, con su venia. "13. Himno al cantón Riobamba". ----------

ENTONACIÓN DE LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO AL CANTON RIOBAMBA. ----------

XVI

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su venia, Presidenta. "14. Salida del

Estandarte Nacional". ----------

SALIDA DEL ESTANDARTE NACIONAL DE LA SALA DE SESIONES. ----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Una vez que se ha agotado el orden del día. Se clausura la presente sesión solemne. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señora Presidenta. Se clausura la presente sesión solemne, en conmemoración del Día Nacional de la República. Por último, señoras y señores invitados, les solicitamos permanecer en sus asientos, mientras se realiza la salida de las autoridades. "15. Salida de las autoridades. A continuación, hace su salida la señora abogada Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional, acompañada de las y los asambleístas miembros del Consejo de Administración Legislativa". ----------

XVII

La señora Presidenta clausura la sesión cuando son las doce horas cuarenta y tres minutos. ----------

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta de la Asamblea Nacional

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General de la Asamblea Nacional

RPV